

**HIDRO SALAME – HIDROSALAME S.A.**

Salinas, 20 de Mayo del 2.005

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIDRO SALAME – HIDROSALAME S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

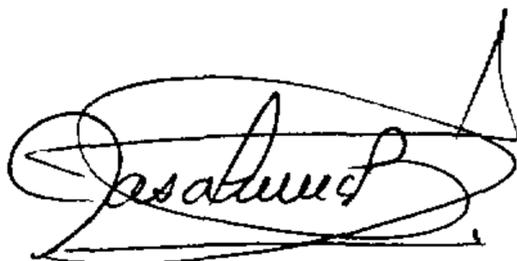
En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen la marcha de la Compañía, en calidad de Representante Legal de HIDRO SALAME – HIDROSALAME S.A., me permito poner a disposición de la Junta de Accionistas el informe de las gestiones Administrativas y Financieras correspondientes al Ejercicio Económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2.004.

Como ustedes podrán haber observado en los Estados Financieros puesto a disposición por la Administración de la Compañía, en el Ejercicio Económico que acaba de terminar, la actividad de la Compañía se ha desarrollado con mucha regularidad habiendo obtenido ingresos por Facturación de Servicios la cantidad de \$ 257.345.64, del que restado los Gastos Operacionales que ascienden a \$ 232.061.67, queda una Utilidad Operacional de \$ 25.283.97, resultado con el de considerarlo así la Junta de Accionistas se presentará la declaración del Impuesto a la Renta y la información Financiera para la Superintendencia de Compañías.

Para una mejor ilustración, adjunto los Estados Financieros entregados por el Contador de la Compañía CPA. BOLIVAR YANCE ROCA.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



ING. CARLOS SALAME BERMUDEZ  
GERENTE GENERAL

